

ACTA 01/2025 DE LA REUNIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA DE AUXILIO AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN PARA LA VALORACIÓN DE OFERTAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS DOS PUERTAS AUTOMÁTICAS DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL EN CÁDIZ PERIODO: 01/07/2025 al 30/06/2028. CONTR 2025 93220

En la sede de la Delegación Territorial en Cádiz, el día 29 de mayo de 2025 a las 10:30 horas se reúne la Unidad Técnica de Auxilio al Órgano de Contratación, conforme a lo establecido en el artículo 159.6 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

El fin es proceder a la apertura, análisis y, en su caso, subsanación, de la documentación presentada en el SOBRE ÚNICO ELECTRÓNICO "Declaraciones responsables y documentación correspondiente a los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas", conforme a lo estipulado en la Cláusula 10.2 del PCAP que rige la licitación y adjudicación de este expediente de contratación.

La Unidad Técnica de Auxilio está integrada por las siguientes personas:

- D^a. Ana Isabel Pérez Marcos. Titulada de Grado Medio de Sección Gestión Económica.
- D. Eloy Jesús Picón Paredes. Titulado de Grado Superior de Departamento de Contratación, Patrimonio y Gestión Económica.
- D^a María Aurora Espigado Domínguez, Jefa de Sección de Gestión Económica,

Se inicia la reunión y se procede a la apertura del sobre electrónico único de los licitadores que han presentado sus ofertas dentro del plazo señalado a través de SiREC-Portal de licitación electrónica, constatando que se han presentado a la licitación las siguientes ofertas:

EMPRESAS OFERTANTES	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN
MANTENIMIENTO PUERTAS BAHÍA SL	15/05/2025 13:06 H
SYCO INTEGRACIÓN DE SISTEMAS, GESTIÓN DE ENERGÍA, SEGURIDAD SRL	27/05/2025 16:01 H
PUERTAS AUTOMÁTICAS PORTIS SL	28/05/2025 13:43 H

A continuación se procede a la apertura y examen de la documentación presentada en el Sobre Único Electrónico.

Concluido el examen, la Unidad Técnica propone la admisión de todas las empresas licitadoras al carecer de defectos u omisiones subsanables en la documentación aportada, salvo las indicadas a



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANA ISABEL PEREZ MARCOS	29/05/2025	
	MARIA AURORA ESPIGADO DOMINGUEZ		
	ELOY JESUS PICON PAREDES		
VERIFICACIÓN	Pk2imSJUEERD2ASPE7V3UHBSA6EQL5	PÁG. 1/2	



continuación, respecto a las cuales se propone la apertura del plazo de subsanación a la documentación aportada por los motivos expuestos :

MANTENIMIENTO PUERTAS BAHÍA SL: Deberá presentar de nuevo el Anexo III (Declaración de Confidencialidad) ya que no se ajusta a lo establecido en el apartado inicial de la cláusula 9 del PCAP.

Se acuerda por parte de la Unidad Técnica requerir a MANTENIMIENTO PUERTAS BAHÍA SL de conformidad con el art. 141.2 de la Ley de Contratos del Sector Público y cláusula 10.2 del PCAP, para que subsane las deficiencias observadas, concediéndole un plazo de tres días naturales a contar desde el día siguiente al envío de la correspondiente comunicación a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:00 horas del día arriba indicado.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANA ISABEL PEREZ MARCOS	29/05/2025	
	MARIA AURORA ESPIGADO DOMINGUEZ		
	ELOY JESUS PICON PAREDES		
VERIFICACIÓN	Pk2imSJUEERD2ASPE7V3UHB5A6EQL5	PÁG. 2/2	